



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 6 de junio de 2024**  
**TR. N.º 0407-2024-R-UNALM**

Señor:

Presente.-

Con fecha 6 de junio de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

**“RESOLUCIÓN N.º 0407-2024-R-UNALM. - La Molina, 6 de junio de 2024.**

**CONSIDERANDO:** Que, mediante Resolución N.º 0102-2023-CU-UNALM, de fecha 9 de marzo de 2023, se aprobó la incorporación docente, en aplicación de la Ley 31542, del Mg.Sc. Luis Ramón Rázuri Ramírez, en la categoría de Docente Asociado a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a partir del 13 de marzo de 2023; Que, mediante Resolución N.º 0103-2023-CU-UNALM, de fecha 9 de marzo de 2023, se aprobó la incorporación docente, en aplicación de la Ley 31542, del Mg.Adm. Víctor Elio Rodríguez Flores, en la categoría de Docente Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Mecanización y Energía de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a partir del 13 de marzo de 2023; Que, mediante Resolución N.º 0104-2023-CU-UNALM, de fecha 9 de marzo de 2023, se aprobó la incorporación docente, en aplicación de la Ley 31542, del Mg.Sc. Dionisio Félix Salas Pinto, en la categoría de Docente Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Mecanización y Energía de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a partir del 13 de marzo de 2023; Que, mediante Resolución N.º 0105-2023-CU-UNALM, de fecha 9 de marzo de 2023, se aprobó la incorporación docente, en aplicación de la Ley 31542, del Ph.D. Mariano Gonzalo Echevarría Rojas, en la categoría de Docente Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Nutrición de la Facultad de Zootecnia, a partir del 01 de abril de 2023; Que, mediante Resolución N.º 0106-2023-CU-UNALM, de fecha 9 de marzo de 2023, se aprobó la incorporación docente, en aplicación de la Ley 31542, del Dr. Ernesto Héctor Maguiña Salinas, en la categoría de Docente Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Sociología Rural de la Facultad de Economía y Planificación, a partir del 01 de abril de 2023; Que, mediante Resolución N.º 0107-2023-CU-UNALM, de fecha 9 de marzo de 2023, se dispuso la inmediata solicitud al Ministerio de Economía y Finanzas, a cargo de la Unidad de Recursos Humanos de la UNALM, de la plaza de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva para el M.Arts. Josué Giraldo Centeno Cárdenas en el Departamento Académico de Gestión Empresarial de la Facultad de Economía y Planificación, en aplicación de la Ley 31542. A la habilitación de la plaza quedará incorporado a la docencia el M.Arts. Josué Giraldo Centeno Cárdenas; Que, mediante Resolución N.º 0108-2023-CU-UNALM, de fecha 9 de marzo de 2023, se dispuso la inmediata solicitud al Ministerio de Economía y Finanzas, a cargo de la Unidad de Recursos Humanos de la UNALM, de la plaza de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva para el Mg.Ling. William Hurtado de Mendoza Santander en el Departamento Académico de Ciencias Humanas y Educación de la Facultad de Economía y Planificación, en aplicación de la Ley 31542. A la habilitación de la plaza quedará incorporado a la docencia el Mg.Ling. William Hurtado de Mendoza Santander; Que, mediante Resolución N.º 0109-2023-CU-UNALM, de fecha 9 de marzo de 2023, se dispuso la inmediata solicitud al Ministerio de Economía y Finanzas, a cargo de la Unidad de Recursos Humanos de la UNALM, de la plaza de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva para el Maest.Econ. Demetrio José Tello Romero en el Departamento Académico de Gestión Empresarial de la Facultad de Economía y Planificación, en aplicación de la Ley 31542. A la habilitación de la plaza quedará incorporado a la docencia el Maest.Econ. Demetrio José Tello Romero; Que, mediante Informe N.º 009-URH-RYP/2024, el jefe de la Unidad de Recursos Humanos, informa a la Facultad de Economía y Planificación que la incorporación de los siguientes docentes: Demetrio José Tello Romero, Josué Giraldo Centeno Cárdenas y William Hurtado de Mendoza Santander, debe efectuarse a partir del 18 de marzo de 2024;



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 6 de junio de 2024  
TR. N.º 0407-2024-R-UNALM

-2-

Que, mediante Comunicación N.º 1324-2024/DIGA, de fecha 28 de mayo de 2024, el director general de administración comunica la repuesta favorable de la Dirección General de Gestión Fiscal de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, respecto a la habilitación de plazas de docentes beneficiarios en el marco de la Primera y Segunda Disposición Complementaria de la Ley 31542. Asimismo, solicita emitir la resolución correspondiente a la incorporación de los 8 docentes beneficiarios de acuerdo a las plazas asignadas por el Ministerio de Economía y Finanzas; Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM, y estando a las atribuciones conferidas al señor rector como titular del pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.** – Incorporar, a partir del 18 de marzo de 2024, a los siguientes docentes:

ÍTEM	NOMBRE DEL DOCENTE	FACULTAD	CATEGORÍA PLAZA	CÓDIGO AIRHSP
1	TELLO ROMERO DEMETRIO JOSE	ECONOMIA Y PLANIFICACION	PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	001110
2	HURTADO DE MENDOZA SANTANDER WILLIAM	ECONOMIA Y PLANIFICACION	PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	001113
3	CENTENO CÁRDENAS JOSUE GIRALDO	ECONOMIA Y PLANIFICACION	PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO	001116

**ARTÍCULO 2.-** Actualizar los códigos AIRHSP de lo cinco (5) docentes incorporados en plazas ordinarias, según detalle:

ÍTEM	NOMBRE DEL DOCENTE	FACULTAD	CATEGORÍA PLAZA	CÓDIGO AIRHSP
1	RODRIGUEZ FLORES VICTOR ELIO	INGENIERIA AGRICOLA	PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	001111
2	SALAS PINTO DIONISIO FELIX	INGENIERIA AGRICOLA	PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	001112
3	ECHEVARRIA ROJAS MARIANO GONZALO	ZOOTECNIA	PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	001114
4	RAZURI RAMIREZ LUIS RAMON	INGENIERIA AGRICOLA	PROFESOR ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	001115
5	MAGUIÑA SALINAS ERNESTO HECTOR	ECONOMIA Y PLANIFICACION	PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	001117

Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
SECRETARIO GENERAL



c.c.: OCL,R,OAJ,PPTO,URH,DIGA,FACULTAD